

Pilar, 12 de Septiembre de 2017.  
Comunicado de Prensa.

## EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA RIOJA LEVANTÓ LA MEDIDA CAUTELAR: 360ENERGY RETOMA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE SOLAR

Luego que en el día de la fecha Nonogasta Solar haya sido notificada que el Fiscal de Estado y el Diputado Nacional Beder Herrera han desistido de su demanda por la cual el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja había dictado una medida cautelar que paralizó las obras del Parque Solar Nonogasta desde el pasado día 31 de agosto, el grupo 360Energy ratifica sus inversiones en la región.

El nuevo escenario abre canales de diálogo y de trabajo conjunto para que entre las autoridades provinciales, nacionales y de la compañía se agilice la finalización de las obras del Parque Solar Nonogasta y el desarrollo de las energías renovables en la provincia.

El CEO de 360Energy Alejandro Lew ratifica, bajo el nuevo contexto, el compromiso de la empresa de abocar todos los recursos humanos, técnicos y financieros en la reanudación inmediata de los trabajos en el Parque Solar Nonogasta y, además, en la posibilidad de evaluar nuevas inversiones de generación de fuente solar en la provincia.

En el Parque Solar Nonogasta trabajan más 300 personas de manera directa e indirecta, la mayoría de ellos riojanos, que desde hoy volverán a ser parte de una obra trascendental para La Rioja y para el país.

El plan de inversiones de 360Energy apunta a la puesta en marcha del Parque Solar Nonogasta dentro de los próximos cuatro meses. Simultáneamente, ya han comenzado las tareas de preparación del terreno del Parque Solar Saujil, en la Provincia de Catamarca, y en el futuro cercano comenzarán las tareas de construcción de los demás proyectos adjudicados en la Ronda 1.5 del Plan RenovAr en las provincias de Catamarca y San Juan.

Por último, 360Energy ratifica su compromiso con el crecimiento y desarrollo de las energías renovables, y en la diversificación de la matriz energética argentina, siempre en un contexto de transparencia y respeto por las leyes vigentes.

Parque Solar Nonogasta: avance de obra agosto <https://youtu.be/EdycnTZjPIg>

## Información adicional.

El proyecto “Parque Solar Fotovoltaico Nonogasta” de la compañía **360Energy** fue adjudicado en la ronda 1.5 del Programa RenovAr del Ministerio de Energía y Minería de la Nación. Posee un contrato MEM de abastecimiento de energía a 20 años. El proyecto se encuentra en plena fase de construcción y montaje ( <https://youtu.be/EdycnTZjPIg> ). Se trata de un predio de 107 hectáreas de propiedad de la empresa ubicado a pocos kilómetros de la ciudad de Nonogasta, en el Departamento de Chilecito, provincia de La Rioja.

Principales datos del Parque Solar Nonogasta:

- Potencia Instalada: 35 MW
- 131.000 paneles policristalinos montados sobre estructuras móviles.
- Generación anual de 90 GWh, equivalente al consumo de 30.000 hogares.
- Evitará la emisión de 50.000 toneladas de CO2 por año.
- Sustituirá el consumo de aproximadamente 185 mil barriles de petróleo equivalentes de combustibles líquidos.
- Inversión total estimada: U\$S 40 millones

**360Energy** es una empresa de capitales argentinos enfocada en el desarrollo de proyectos de energía renovable, más específicamente de energía solar fotovoltaica. A través del programa RenovAr, el Grupo 360Energy ha sido adjudicatario de 180 MW. Los proyectos son Ullum I (25MW), Ullum II (25MW) y Ullum III (32MW) en la provincia de San Juan; Saujil (22,5MW), Fiambalá (11MW) y Tinogasta (15MW) en la provincia de Catamarca; y Nonogasta (35MW) en la provincia de La Rioja. Asimismo, el grupo 360Energy, a través de Energías Sustentables S.A., posee y opera desde 2012 el único parque solar fotovoltaico de gran escala de Argentina, ubicado en cercanías a la localidad de Cañada Honda, provincia de San Juan.

Para mayor información, por favor comunicarse con:  
Maximiliano Ivanissevich – Comunicaciones 360Energy.  
[m.ivanissevich@360energy.com.ar](mailto:m.ivanissevich@360energy.com.ar)



[www.360energy.com.ar](http://www.360energy.com.ar)